
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Equidad y Género
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante 15 Salón “Tres”

11 de abril de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Muy buen día a todos; diputadas y diputado que están presentes.

Vamos a dar inicio a esta octava reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género, siendo las 11:35 horas, del día 11 de abril del 2012. Le pido a la Secretaría pueda verificar la asistencia de las y los diputados para el cumplimiento del quórum reglamentario.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- Se informa a la Presidencia que en la lista de asistencia hay un registro previo de firmas de los siguientes

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



diputados: Diputada Beatriz Rojas Martínez, diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, diputada Claudia Elena Águila Torres, diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez y diputado Fernando Rodríguez Doval.

Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Como segundo punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Es la octava reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género, el día de hoy, 11 de abril del 2012, en el Salón “Tres” del Edificio de Gante, número 15.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que a continuación se enuncian.

A) De la propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, para que garantice la salvaguarda de quienes denuncian la violencia de género, particularmente desde la modalidad de violencia familiar, mediante la reducción en los tiempos de determinación de las medidas de protección de emergencia, que presenta el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo.

B) De la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Social en su Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, para que brinde orientación a través de su programa de educación continua a colaboradores de los

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



diferentes módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre cómo actuar en casos de violencia de género, que presenta el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo.

C) De la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma el artículo 13 de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal, que presenta el diputado Rafael Calderón Jiménez, del Partido de Acción Nacional.

D) De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, que presenta la diputada Beatriz Rojas Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

E) De la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 200 del Código Penal del Distrito Federal, que presenta la diputada Karen Quiroga Anguiano, del Partido de la Revolución Democrática.

F) De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 136 del Código Penal para el Distrito Federal, que presenta la diputada Maricela Contreras Julián, del Partido de la Revolución Democrática.

G) De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones III y IV al artículo 324 del Código Penal para el Distrito Federal, que presenta la diputada Beatriz Rojas Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Antes de someter a votación el orden del día, quisiera antes comentar lo siguiente:

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia envió tres dictámenes que sesionaron en su vigésima octava sesión, que fueron desechados por esta misma, mismos

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



que se encuentran inscritos en el orden del día. Asimismo subrayo que debido al reglamento se debe de sesionar en Comisiones Unidas.

Ante dicha situación, someto a su consideración si existe alguna objeción sobre esto y que pudiéramos votar estos el día de hoy. Entonces yo les consulto si no habría ningún inconveniente, si ya lo aprobó la Comisión de Procuración y Justicia, en que nosotros lo pudiéramos también aprobar en esta comisión y meterlo en el orden del día, si no hay alguna objeción, entonces sí podríamos pasar a la votación, como ustedes lo consideren.

Vamos a esperar entonces un poquito y aquí ustedes lo van valorando.

LA C. SECRETARIA.- Bueno, de cualquier manera la propuesta de la diputada Presidenta queda pendiente de votación. Sin embargo, yo pasaría a poner a consideración la votación del orden del día, solicitando a los diputados Presentes, si están a favor del orden del día o están en contra.

LA C. PRESIDENTA.- Vamos a esperar un momento.

Sí, esperaríamos un momento a que se incorpore la diputada Razo para ya entrar a los puntos de votación.

(Receso)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Vamos a continuar con la reunión de esta sesión.

Comentábamos en los puntos del orden del día, diputada Razo, que hay tres dictámenes que ya desechó la Comisión de Procuración de Justicia y que nos los están haciendo llegar para que nosotros procedamos a hacer lo mismo en la Comisión.

Dado que debe ser en Comisiones Unidas la votación de estos dictámenes porque competen a ambas Comisiones, pregunto yo a las diputadas y al diputado presente si sometemos a consideración estos dictámenes. Que ustedes lo consideren, lo valoren, si lo votamos aquí también nosotros.

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



Yo considero que difícilmente se podría dar una reunión de Comisiones Unidas, pero igual lo dejo a la consideración de las diputadas y del diputado, y ustedes deciden; y si no, lo sacamos también del orden del día.

Entonces no sé si algún diputado tenga alguna objeción. Ninguna.

Si no hubiera ninguna objeción, pasaríamos a la votación, votación económica.

Le solicito a la diputada Secretaria se sirva someter a consideración en votación económica el orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ.- Está a consideración el orden del día.

Solicito a las y al diputado Presente si están a favor del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba con 5 votos a favor, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Pasando al tercer punto del orden del día, se pone a consideración el acta de la 7ª reunión de trabajo de esta Comisión.

Solicito a la diputada Secretaria pregunte a las diputadas y al diputado en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta, toda vez que esta fue entregada con anterioridad.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y al diputado presentes si es de dispensarse la lectura del acta de la 7ª reunión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



Solicito a la diputada Secretaria pregunte a las y a los presentes si es de aprobarse el acta referida.

LA C. SECRETARIA.-Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y al diputado presentes si es de aprobarse el acta de la 7ª reunión. Por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.-Gracias, diputada Secretaria.

El cuanto al siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación de distintos proyectos de dictamen. El primero es de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México para que garanticen la salvaguarda de quienes denuncian la violencia de género, particularmente desde la modalidad de violencia familiar, mediante la reducción en los tiempos de determinación en las medidas de protección de emergencia, que presentó el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo.

Dado que este fue distribuido con anterioridad, pido a la Secretaría pregunte a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y al diputado si es de dispensarse la lectura del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México para que garanticen la salvaguarda de quienes denuncian la violencia de género, particularmente desde la modalidad de violencia familiar, mediante la reducción en los tiempos de determinación en las medidas de protección de emergencia, que presentó el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo. Por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Pasamos a la discusión de este.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna objeción, pasamos a la votación nominal del dictamen que presenta la Comisión de Equidad y Género por el que se desecha la propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México para que se garantice la salvaguarda de quienes denuncian la violencia de género, particularmente desde la modalidad de violencia familiar, mediante la deducción de los tiempos determinados en las medidas de protección de emergencia.

Pida a las diputadas y al diputado que de izquierda a derecha digan su nombre y el sentido de su votación.

Claudia Elena Águila, a favor.

Ana Estela Aguirre, a favor.

Beatriz Rojas, a favor.

Diputada Patricia Razo, a favor.

Fernando Rodríguez Doval, a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Con 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se desecha este dictamen.

El siguiente dictamen es respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Social, en su Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, para que brinde orientación a través de su Programa de Educación Continúa a colaboradores de los diferentes Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



como actuar en casos de violencia de género, que presentó el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo.

Dado que éste fue distribuido con anterioridad, pido a la Secretaría pregunte a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Social, en su Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, para que brinde orientación a través de su Programa de Educación Continua a colaboradores de los diferentes Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre cómo actuar en casos de violencia de género, que presentó el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Son 5 votos a favor, diputada Presidenta. Está aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Pasamos a la discusión de éste. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna objeción, pasamos a la votación nominal del dictamen que presentó la Comisión de Equidad y Género por el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Social, a su Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, para que brinde orientación a través de su Programa de Educación Continua a colaboradores de los diferentes Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre cómo actuar en casos de violencia de género. Pido a las y los diputados de izquierda a derecha digan su nombre y el sentido de su votación.

Claudia Elena Águila, a favor.

Ana Estela Aguirre, a favor.

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



Beatriz Rojas, a favor.

Diputada Patricia Razo, a favor.

Fernando Rodríguez Doval, a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se desecha esta propuesta.

El siguiente dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 13 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, que presentó el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Dado que éste fue distribuido con anterioridad, pido a la Secretaría pregunte a las y al diputado si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y al diputado si es de dispensarse la lectura del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma el artículo 13 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, que presentó el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Son 5 votos a favor. Aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Pasemos a la discusión de éste. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo ninguna participación, pasamos a la votación del nominal del dictamen que presenta la Comisión de Equidad de Género por el cual se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 13 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Pido a las y al diputado que de izquierda a derecha digan su nombre y el sentido de su votación.

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



Claudia Elena Águila Torres, a favor.

Ana Estela, a favor.

Beatriz Rojas, a favor.

Diputada Patricia Razo, a favor.

Fernando Rodríguez Doval, en contra.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Con 4 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, se aprueba el dictamen.

El siguiente dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, que presentó la diputada Beatriz Rojas Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

Dado que este fue distribuido con anterioridad, pido a la Secretaría pregunte a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y al diputado si es de dispensarse la lectura del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, que presentó la diputada Beatriz Rojas Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Con 5 votos a favor, quedó aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Pasemos a la discusión de este. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



No habiendo ninguna objeción, pasamos a la votación nominal del dictamen que presenta la Comisión de Equidad de Género, por el cual se aprueba iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Pido a las y los diputados que de izquierda a derecha digan su nombre y el sentido de su votación.

Claudia Elena Águila Torres, a favor.

Ana Estela Aguirre, a favor.

Beatriz Rojas Martínez, a favor.

Diputada Patricia Razo Vázquez, a favor.

Fernando Rodríguez Doval, a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba este dictamen.

Pasamos a los dictámenes que ya fueron votados por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que fueron incluidos en los incisos e), f) y g) de este orden del día, por lo que someto a su consideración para que sean ya firmados y rubricados por todas y todos los diputados presentes y así continuar con el punto 5 del orden del día referente a asuntos generales.

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, pasamos a los asuntos generales.

Pregunto si alguna diputada o diputado tiene algún asunto que tratar, que comentar, algo que podamos hacer todavía por las mujeres de esta Ciudad en esta última Legislatura, bueno ya se acaba nuestra Legislatura, viene otra. Las mujeres y los hombres, sí, no excluimos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 con 10 minutos del día 11 de abril de 2012, se levanta la novena reunión de trabajo de la Comisión de Equidad de Género.

Buen día a las diputadas y al diputado presente.

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



Muchas gracias.

